

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DE JUNIO 05 DEL 2014.

ASISTENTES: Sr. Jorge Domínguez López, Alcalde, Arq. Humberto Alvarado Espinel, Vicealcalde, Abg. Marco Chiang Villanueva, Dra. Olga Gray Gómez, Sr. Orlando Barros Rivera, Sr. Farid Burgos Mayorga, Ing. César Litardo Caicedo, Srta. Irene Massuh Fernández, Abg. Angel Mora Salinas, Lcda. Marcia Quiñonez Hurtado.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Concejo de 29 de mayo del 2014.
2. Conocimiento análisis y resolución, respecto al contenido del oficio No.JC-450-2014, de mayo 21 del 2014, del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.
3. Conocimiento análisis y resolución sobre el contenido del oficio No.CCG-1187-2014, de mayo del 2014.
4. Designación del representante de la ciudadanía, elegido por el Concejo de una terna enviada por el señor Alcalde, que integrará el Directorio de la Empresa de Terminal Terrestre de Quevedo, de conformidad con el literal d) del Art.10 de la Ordenanza correspondiente.
5. Asuntos varios

PRIMER PUNTO.

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria del Concejo de 29 de Mayo del 2014.

SEGUNDO PUNTO:

2. Ratificar la resolución del Concejo de 19 de noviembre del 2012, mediante la cual se resolvió donar a favor de la Empresa Pública de Parques Naturales y Espacios Públicos- EP (EPPNEP), el terreno de propiedad municipal de 56.172,81m2. de superficie ubicado en el sector El Guayacán V Etapa, de la parroquia urbana El Guayacán, para que dicha empresa construya un parque para nuestra ciudad, en cumplimiento al compromiso presidencial; y autorizar al señor Alcalde para que nombre una Comisión de Negociación para el pago de los valores adeudados al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, de acuerdo a las disponibilidad económica del GAD Municipal.

TERCER PUNTO:

Administrativamente el señor Alcalde oficiará a la Dirección Financiera, y al Auditor Interno, para que se proceda a realizar una reingeniería de las deudas que mantiene el GAD Municipal, con proveedores, contratistas, personas naturales y jurídicas, por diferentes conceptos

CUARTO PUNTO:

4. Designar al señor Gustavo Alvarez Cervantes, como representante de la ciudadanía, para que integre el Directorio de la Empresa de Terminal Terrestre de Quevedo, de conformidad con el literal d) del Art.10 de la Ordenanza correspondiente.

QUINTO PUNTO:

5. Autorizar se realice la revisión del estado actual de la información financiera y administrativa del GAD Municipal de Quevedo, de las Empresas Públicas Municipales, Fundación "Quevedo es Mi Ciudad" y de la Unidad Administrativa "Quevedo Shopping Center", a fin de conocer la situación real y poder definir la necesidad de efectuar una revisión adicional por parte de los organismos de control del estado.

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DE JUNIO 12 DEL 2014.

ASISTENTES: Sr. Jorge Domínguez López, Alcalde, Arq. Humberto Alvarado Espinel, Vicealcalde, Abg. Marco Chiang Villanueva, Dra. Olga Gray Gómez, Sr. Orlando Barros Rivera, Sr. Farid Burgos Mayorga, Ing. César Litardo Caicedo, Srta. Irene Massuh Fernández, Abg. Angel Mora Salinas, Lcda. Marcia Quiñonez Hurtado.

ORDEN DEL DIA:

6. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Concejo de 5 de junio del 2014.
7. Conocimiento de la solicitud de licencia presentada por el Ing. César Litardo Caicedo, Concejal Principal del cantón.
8. Conocimiento y aprobación en primera instancia de la reforma a las Ordenanzas Reformatoria y Modificatoria de la Ordenanza de Determinación y Recaudación de la Tasa de Recolección y Disposición de Desechos Sólidos.
9. Designación del representante de la ciudadanía, elegido por el Concejo de una terna enviada por el señor Alcalde, que integrará el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Parques y Áreas Verdes del cantón Quevedo, de conformidad con el literal e) del Art.9 de la Ordenanza correspondiente.
10. Asuntos varios

PRIMER PUNTO.

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria del Concejo de 5 de junio del 2014.

SEGUNDO PUNTO:

2. Conceder la licencia solicitada en oficio No.003, de junio 9 del 2014, por el Ing. César Litardo Caicedo, Concejal Principal del Cantón, quien integrará la delegación que acompañará a la Selección Nacional de Fútbol, en su participación a la Copa Mundial de la FIFA "Brasil 2014", de conformidad a la invitación de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, contenida en comunicación de mayo 27 del 2014. Licencia que rige del 13 de junio del 2014, hasta que dure la participación de nuestra selección en esta Copa Mundial.

TERCER PUNTO:

3. Negar la aprobación en primera instancia de la reforma a las Ordenanzas Reformatoria y Modificatoria de la Ordenanza de Determinación y Recaudación de la Tasa de Recolección y Disposición de Desechos Sólidos.

CUARTO PUNTO:

4. Designar al señor Pío Enrique Weisson Mendoza, como representante de la ciudadanía, para que integre el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Parques y Áreas Verdes del cantón Quevedo, de conformidad con el literal e) del Art.9 de la Ordenanza correspondiente.

QUINTO PUNTO:

- 10.1. Autorizar la conformación de una Comisión Especial, para llevar a cabo un Plan de Contingencia y Prevención, de los posibles embates del anunciado Fenómeno del Niño.
- 10.2. Delegar a la Comisión de Planeamiento, Desarrollo Físico Cantonal y Regulación de Tránsito, para que a la brevedad posible analicen los comodatos otorgados para la ocupación de la Ruta del Río.
- 10.3. Ampliar la resolución del Concejo de 24 de Noviembre del 2012, fijando un plazo de 15 años para el Comodato a suscribirse con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, mediante el cual se le entrega un espacio físico de 67, 00 m2 . de superficie, en donde se construirá una caseta, para instalar equipos de última tecnología, para la instalación de nodos, en el Sector El Desquite, de la parroquia urbana Viva Alfaro; concediéndoles un plazo de un año para que se inicie la construcción de dicha obra, caso contrario se revertirá al patrimonio municipal.

wqRESUMEN DE LAS RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DE JUNIO 19 DEL 2014.

ASISTENTES: Sr. Jorge Domínguez López, Alcalde, Arq. Humberto Alvarado Espinel, Vicealcalde, Abg. Marco Chiang Villanueva, Dra. Olga Gray Gómez, Sr. Orlando Barros Rivera, Sr. Farid Burgos Mayorga, Srta. Irene Massuh Fernández, Abg. Angel Mora Salinas, Lcda. Marcia Quiñonez Hurtado.

ORDEN DEL DIA:

11. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Concejo de 12 de junio del 2014.
12. Conocimiento de la solicitud de licencia presentada por la Lcda. Marcia Quiñonez, Concejala Principal del cantón.
13. Conocimiento y aprobación en primera instancia la Ordenanza que Regula la Utilización u Ocupación del Espacio Público o la Vía Pública y el Espacio Aéreo, Municipal, Suelo y Subsuelo, por la Colocación de Estructuras, Postes y Tendidos de Redes pertenecientes a personas naturales o jurídicas privadas dentro del Cantón Quevedo.
14. Asuntos varios

PRIMER PUNTO.

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria del Concejo de 12 de junio del 2014.

SEGUNDO PUNTO:

2. Conceder la licencia solicitada en oficio No.004, de junio 16 del 2014, por la Lcda. Marcia Quiñonez Hurtado, Concejala Principal del Cantón, por motivos de salud, por 25 días. Licencia que rige del 23 de junio del 2014.

TERCER PUNTO:

3. Trasladar el proyecto de Ordenanza que Regula la Utilización u Ocupación del Espacio Público o la Vía Pública y el Espacio Aéreo, Municipal, Suelo y Subsuelo, por la Colocación de Estructuras, Postes y Tendidos de Redes pertenecientes a personas naturales o jurídicas privadas dentro del Cantón Quevedo, a la Comisión de Legislación, a los Departamentos de Asesoría Jurídica y Planeamiento Urbano para que emitan los informes técnico y legal, previo al conocimiento por parte del Concejo.

CUARTO PUNTO:

- 14.1. Delegar a la Comisión de Legislación para el análisis del convenio suscrito con la Compañía Video Sound Truck EC, VST Ecuador C. Lcdta. – VST ECUAVALLAS”, para la instalación de rótulos publicitarios en el paso peatonal ubicado en la Av. Warter Andrade, frente a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Unidad Educativa Quevedo.
- 14.2. Integrar al Grupo de Ayuda Humanitaria a la Comisión Especial, para llevar a cabo un Plan de Contingencia y Prevención, de los posibles embates del anunciado Fenómeno del Niño.
- 14.3. Integrar una Comisión Especial para el seguimiento de los proyectos de agua potable, saneamiento y desechos sólidos, presentados ante la Embajada de Francia.
- 14.4. Autorizar al señor Alcalde continuar con los tramites respectivos para la consecución de un crédito bajo el sistema 50/50, con el Banco del Estado, para la ejecución de cinco proyectos emergentes de prevención , saneamiento ambiental y agua potable, para la ciudad de Quevedo.
- 14.5. Designar una comisión especial para que determine cómplices y encubridores de los casos de legalizaciones de terrenos y aprobación de lotizaciones y urbanizaciones, que no cumplen parámetros técnicos y legales establecidos para el efecto.
